

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 459/2010

Por Resolución de Alcaldía de 8 de Enero de 2010, se ha acordado admitir a trámite el Proyecto de Actuación presentado por Dña. M^a. Carmen Carrasco Murillo, para el acondicionamiento parcial de casa a 3^a vivienda para turismo rural y construcción de

instalaciones deportivas de pista de padel y zona de baloncesto en "Casa Rural La Salud" sita en finca "La Salud", de Posadas.

El expediente queda sometido a información pública, a fin de que durante el plazo de veinte días, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento y formular las alegaciones que estime convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 8 de Enero de 2010.— El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.